

Manuel Garrido Abolafia (Jaén, 1957), cofundador de la Sociedad de Estudios Generales de la isla de La Palma, es actualmente secretario de la Sociedad Cosmológica y director de la Biblioteca Cervantes. Ha sido primer premio de investigación histórica *V centenario de la fundación de Santa Cruz de La Palma* (1993) por el trabajo *Los esclavos bautizados en Santa Cruz de La Palma, 1564-1600* (1994). También es autor, entre otros trabajos, de *Puntallana, historia de un pueblo agrícola* (2002), "Primeros oficios y ocupaciones artesanas de Santa Cruz de La Palma (s. XV): la alimentación" (2004), "Primeros oficios y ocupaciones: oficios relacionados con cueros o pieles y paños o telas" (2005), "Influencia de los gremios y las cofradías en los oficios del siglo XVI en la isla de La Palma" (2005), "Primeros oficios y ocupaciones artesanas de Santa Cruz de La Palma. Oficios relacionados con los Metales, Piedra y Barro" (2006) y "Pasquines anónimos de principios del siglo XIX" (2006).

Salvador González Vázquez, nacido en Tazacorte (La Palma), es doctor en Historia por la Universidad de La Laguna y, desde el curso 1987-1988, ejerce como profesor de Enseñanza Secundaria. Es autor de varias ponencias y artículos sobre la II República y la Guerra Civil en Canarias y España, así como sobre la historia contemporánea de La Palma. Entre sus obras destacan: *Historia de Tazacorte* (2000), *La Semana Roja en La Palma* (2004), *José Miguel Pérez* (2005), *Blas Pérez González* (2006), *Antonio Rodríguez López* (2008) y, como co-autor, *La Guerra Civil en Canarias* (2000).



El periódico *El Time* (1863-1870): un proyecto ilustrado en La Palma

Resumen

El periódico *El Time* (1863-1870) fue portavoz de la burguesía ilustrada de la isla de La Palma. La andadura de *El Time* estuvo marcada por dos circunstancias: la depresión que atenazó a La Palma durante la primera parte del siglo XIX y la pertenencia de la mayoría de sus directores, redactores y colaboradores al colectivo liberal de la sociedad insular.

Palabras clave: prensa, Ilustración, régimen isabelino, Sexenio Revolucionario, La Palma.

The newspaper *El Time* (1863-1870): an enlightened project in La Palma

Abstract

El Time (1863-1870) was the voice of the enlightened bourgeoisie of the island of La Palma. The journey of *El Time* was marked by two factors: the depression that gripped La Palma in the first part of the nineteenth century and the belonging of the majority of its directors, editors and contributors to the liberal group of island.

Keywords: press, the Enlightenment, the Spain of Isabel II, *Sexenio Revolucionario* (Spanish Revolutionary Period of six years), La Palma.

Le journal *El Time* (1863-1870): un projet illustré dans La Palma

Résumé

Le journal *El Time* (1863-1870) a été le porte-voix de la bourgeoisie illustrée de l'île de La Palma. Le fonctionnement de *El Time* fut marqué par deux circonstances: la dépression qui affligea La Palma pendant la première partie du XIX^{ème}. siècle et l'appartenance de la plupart de ses directeurs, rédacteurs et collaborateurs au collectif libéral de la société insulaire.

Mots clés: presse, illustration, *régime isabelino* (Reine Isabelle II), les six ans révolutionnaires, La Palma.

EL PERIÓDICO *EL TIME* (1863-1870): UN PROYECTO ILUSTRADO EN LA PALMA

Manuel Garrido Abolafia
Director de la Biblioteca Cervantes de Santa Cruz de La Palma

Salvador González Vázquez
Doctor en Historia y Profesor de Enseñanzas Secundarias

Introducción

El periódico *El Time* se fundó, en La Palma, en 1863, y dejó de publicarse siete años después, en pleno Sexenio Revolucionario. La creación del semanario se debió al empuje de un grupo de jóvenes emprendedores, adscrito al conjunto progresista de la sociedad insular. Esta generación, preocupada por la postración en que se desenvolvía la vida económica de la isla y deseosa de llevar a la práctica las ideas de la Ilustración, concibió *El Time* como uno de los instrumentos esenciales para impulsar el progreso material y alcanzar la democracia. Junto con la fundación de *El Time*, esta animosa generación promovió otras iniciativas políticas, culturales y educativas, que influyeron profundamente en la vida insular de la segunda mitad del siglo XIX.

Una crisis crónica

Desde el siglo XVIII, La Palma atravesó una depresión económica, que se prolongó, con altibajos, hasta los años centrales del siglo siguiente. Los fundadores de *El Time* fueron testigos de sus estragos. El drama de la miseria dejó huella en su sensibilidad y explica su perseverante implicación en empresas que propugnaban el desarrollo material de la isla.

La primera razón del declive económico radicaba en la insuficiencia crónica de la agricultura palmera. Desde comienzos del siglo XIX, los informes de la época presentaban una isla “sumamente pendiente, por lo muy elevado de sus montañas y por la poca extensión de sus costas”. Esta orografía hacía que las lluvias arrastraran “al mar la mayor parte de las tierras, dejando una superficie árida, llena de peñascos y cortada de infinitos barrancos”. Por otra parte, “las lavas de los volcanes” habían hecho “estéril una gran parte de los terrenos, y el que ha quedado cultivable es poco pingüe por la falta de agua para riego”. Sólo

dos lugares de la isla, -el Valle de Aridane y San Andrés y Sauces-, disponían de agua, pero, ni en esas zonas, su provisión bastaba “para la tercera parte de sus tierras y ganados”. Esta limitación de la agricultura de La Palma explicaba que, en determinadas épocas del año, sólo una minoría comiera pan de trigo o centeno, otro grupo reducido de la población insular se alimentara de gofio y la mayor parte de sus habitantes viviera de la raíz del helecho.¹ En periodos de malas cosechas, esta impotencia crónica del campo palmero se agudizaba y el hambre mostraba todo su rigor.² Rebasada la primera mitad del siglo, las cosas no habían cambiado y *El Time* informaba que, incluso “en los años de mayor abundancia”, la agricultura no aportaba “los cereales necesarios para el consumo de sus habitantes.”³

Además, desde el siglo XVIII, la agricultura de exportación tampoco rebasaba los malos tiempos: la barrilla padecía un declive continuado, la facturación de vinos había decaído a causa del bloqueo de los mercados americanos e inglés y, en el Valle de Aridane, los últimos ingenios azucareros cerraban entre 1830 y 1844. A lo largo de ese periodo, La Palma conoció una etapa angustiosa porque a las deficiencias estructurales del agro insular se le añadieron sequías y plagas sucesivas que arruinaron las producciones de cereales, papas y vino.⁴ Fueron tiempos en que a la aridez del clima se le unió el azote de la langosta y una plaga de escarcha para arrasarlo los campos isleños. Según refiere Juan B. Lorenzo Rodríguez, el clímax se alcanzó en 1847, ese año “hubo una gran carestía y falta de víveres, de la que resultó una gran mortandad de pobres.”⁵ A partir de 1852, una nueva calamidad, el *oidium*, atacó los viñedos durante años, hasta que se introdujo el azufre para acabar con el insecto.⁶

Pascual Madoz, recogiendo informaciones que datan de ese periodo, afirmaba que la principal producción alimenticia de La Palma eran unos “pocos granos, que los pobres mezclan con raíz de helecho, pulverizada para pan”. Según su estudio, “a lo menos tres cuartas partes de sus habitantes no se alimentan de otra cosa que de la expresada raíz del helecho”. El “decaimiento” a que había llegado La Palma, continuaba, era “grande” y si no se promovían nuevos cultivos e industrias, no

1 Actas del Cabildo de La Palma, 27 de julio de 1803 e informe del Síndico Personero del año 1806. En LORENZO RODRÍGUEZ, J. B: *Noticias para la historia de La Palma*, vol. I, Cabildo Insular de La Palma, Santa Cruz de La Palma, 1975, pp. 325 y 455-456.

2 PÉREZ DÍAZ, P: *El Sexenio en La Palma (1868-1874)*, Editorial Benchomo, Santa Cruz de Tenerife, 1993, pp. 31 y 142-143.

3 *El Time*, Santa Cruz de La Palma, 17 de octubre de 1869, “Importación de cereales”.

4 *Ibidem*, 7 de octubre de 1867, “Emigración a América”.

5 *Ibidem*, 17 de octubre de 1869, “Importación de cereales”; LORENZO RODRÍGUEZ, J. B: *Noticias para la historia...*, op. cit., pp. 11 y 12.

6 *El Time*, 25 de octubre de 1863, “Viñedos”; LORENZO RODRÍGUEZ, J. B: *Noticias para la historia...*, op. cit., pp. 11 y 12; PÉREZ HERNÁNDEZ, J. E: “Entre el ideal y la realidad. Discurso de la modernización y devenir económico en La Palma (1850-1900)”, en *Boletín Millares Carlo* (2003), Universidad de Educación a Distancia de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 70-73.

quedaba “otro recurso a sus habitantes que emigrar a las Américas abandonando su ingrato país, que no puede suministrarles los recursos indispensables para su subsistencia.”⁷

En efecto, la emigración era una constante en la historia insular. Ahora, las crisis de subsistencias acrecentaban el flujo de isleños hacia América. La emigración se erigía en la única salida para cientos de campesinos que buscaban su supervivencia en la isla de Cuba. Según *El Time*, durante años, los caudales provenientes de los emigrantes que trabajaban en el Caribe constituyeron el principal recurso económico de todos los pueblos de La Palma.⁸ Así, uno de sus articulistas decía que “aquéllos de sus hijos que han salido a buscar a extraños países, los bienes de fortuna que en él no podían hallar, lejos de olvidarle, imitan la piedad del hijo de Jacob, velando desde Egipto por el sustento y bienestar de sus deudos.”⁹

El apurado escenario insular llevó a un sector de las clases medias y altas, constituido por profesionales, comerciantes, marinos, artesanos..., a pensar que el futuro de La Palma pasaba por fomentar las ideas derivadas de la Ilustración y por impulsar su progreso económico. Entre ellos estaban los fundadores del periódico, Antonio Rodríguez López y Faustino Méndez Cabezola, quienes, junto con otros miembros de su generación, se conjuraron para rescatar a su tierra de la miseria y de la injusticia social, difundiendo el pensamiento liberal, impulsando su desarrollo económico y promoviendo la cultura. Entre 1863 y 1870, el periódico *El Time* se convertirá en el portavoz de este *patriotismo insularista*, concebido para sacar a La Palma del atraso. En palabras de Antonio Rodríguez López, *El Time* habría “emprendido con la mayor buena fe la ardua misión de procurar con la fuerza moral de su palabra contribuir al progreso de esta isla.”¹⁰

La sociedad progresista

En el siglo XVIII, surge en la isla una corriente ilustrada que se constituirá en el embrión del liberalismo palmero.¹¹ Este colectivo progresista de la sociedad insular afrontó su primera batalla entre 1766 y 1773, cuando se enfrentó a la antigua aristocracia de los regidores perpetuos para arrebatarle su monopolio del poder institucional en la isla.¹² Ya en la centuria siguiente, durante la Guerra

7 MADOZ, P: *Diccionario-geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*, Intersular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1986, pp. 164 y 166.

8 *El Time*, 7 de octubre de 1867, “Emigración a América”.

9 *Ibidem*, 18 septiembre 1864.

10 *Ibidem*, 1 de noviembre de 1863, “El muelle de Santa Cruz de La Palma”.

11 PAZ SÁNCHEZ, M: *Historia Ilustrada de Santa Cruz de La Palma*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 2003, pp. 127-148.

12 LORENZO RODRÍGUEZ, J. B: *Noticias para la historia...*, op. cit., pp. 268-210; MARTÍN GONZÁLEZ, M. A: *La historia de Santa Cruz de La Palma*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1999, pp. 121-126; PAZ SÁNCHEZ, M: *Historia Ilustrada...*, op. cit., pp. 111-148; GONZÁLEZ VÁZQUEZ, S: “Historia

de Independencia, doscientos prisioneros franceses, capturados en la batalla de Bailén, fueron confinados en La Palma. La presencia de los deportados franceses, diseminados por pueblos y pagos, establecidas relaciones familiares con los isleños, contribuyó a difundir las ideas de la Ilustración. Cuando, en 1815, fueron repatriados, el gusto por lo francés estaba arraigado en isla y, además, como dice el historiador Pedro J. de las Casas Pestana, los desterrados dejaron “sembrados sus conocimientos y enseñado muchos de sus adelantos que con los oficios mecánicos posee esta isla.”¹³

Durante las primeras décadas del siglo, las tertulias, tan en boga en aquella época, así como las asociaciones culturales y benéficas sostenidas por el núcleo progresista, sirvieron para cohesionar a sus miembros y para difundir sus planteamientos. Este sector liberal de la sociedad insular consideraba la Escuela como una de las bases del progreso. No es de extrañar que desde los ámbitos liberales se fomentara la creación de colegios de primera y segunda enseñanza, ni que los miembros más cultos de este colectivo dedicaran buena parte de su tiempo a la docencia. Algunos de los maestros que más huella dejaron en la educación de los fundadores de *El Time* y de su generación se adscribían al sector progresista de la sociedad palmera. Así, el enseñante Francisco Javier García Pérez o el pedagogo Blas Carrillo Batista fueron figuras destacadas del progresismo isleño del siglo XIX, aunque, probablemente, el sacerdote liberal Manuel Díaz Hernández fue la personalidad que más influyó en el aprendizaje de los estudiantes palmeros de la primera mitad del siglo XIX.¹⁴

Concretamente, en el colegio lancasteriano de Santa Cruz de La Palma, cursaron sus estudios los jóvenes llamados a formar, poco años después, lo más granado del progresismo isleño.¹⁵ Es el caso de los hermanos Juan, Valeriano y Víctor Fernández Ferraz, introductores de la escuela lancasteriana en América, de Manuel González Méndez, el pintor canario por excelencia de su siglo, y, sobre todo, de los fundadores de *El Time*, Faustino Méndez Cabezola y Antonio Rodríguez López. Juntos conformaron una generación dinámica, heredera de los hombres de talante liberal que habían sido sus maestros.

contemporánea de La Palma (1766-2000)”, en *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma* (2004), Cabildo Insular de La Palma, pp. 66-68.

13 CASAS PÉREZ, P: *La Isla de San Miguel de La Palma. Su pasado, su presente y su porvenir*, Cabildo Insular de La Palma, 2004, p. 145; LORENZO RODRÍGUEZ, J. B: *Noticias para la historia...*, op. cit., pp. 346-348. No es extraño que una de las personas que mantuvo contacto estrecho con los soldados franceses y más se preocupó por sus condiciones de vida fuera el principal representante del liberalismo palmero del siglo XIX, el sacerdote Manuel Díaz Hernández (RODRÍGUEZ LÓPEZ, A: *Apuntes biográficos de don Manuel Díaz*, Imprenta El Time, Santa Cruz de La Palma, 1868).

14 *El Time*, 12 de julio de 1863.

15 VV.AA: *Faustino Méndez Cabezola. Un educador liberal canario del siglo XIX*, Cabildo Insular de La Palma, 1998, p. 42. Para Francisco Javier García Pérez y Blas Carrillo Batista, ver: PÉREZ GARCÍA, J: *Fastos biográficos de la Isla de La Palma*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1985, pp. 46 y 83-84, respectivamente.

Los cortos periodos en que el gobierno del país estuvo en manos del Partido Progresista, la minoría liberal palmera se revitalizaba, pues sus dirigentes se encargaban de gestionar la vida insular. Así ocurrió durante el Trienio Liberal, los años de gobiernos progresistas de la década de los treinta y los cuarenta y el Bienio 1854-1856.

El proyecto de *El Time*

A mediados de los años cincuenta del siglo XIX, Faustino Méndez Cabezola y Antonio Rodríguez López concibieron el proyecto de publicar un periódico en La Palma. La prensa era un instrumento fundamental en sus planes de regeneración, pues, desde sus páginas, se podían defender las ideas democráticas, plantear las obras públicas necesarias para el desarrollo insular, promover campañas para obtener la concesión de colegios para la isla y difundir la cultura entre sus habitantes. La prensa, escribiría Rodríguez López, “como una cuidadosa madre, inquiere las necesidades de los pueblos, sondea sus aspiraciones, comprende sus deseos y estudia sus costumbres, trabajando lentamente pero con perseverancia en la grande obra de la civilización, cuya marcha acelera.”¹⁶

Ambos jóvenes se entrevistaron con el propietario de una antigua imprenta que existía en la isla, quién consideró la idea irrealizable con su máquina de tipos, ya que había sido hecha por carpinteros locales y sólo permitía la impresión de una hoja simple.¹⁷ Entonces, planearon traer una imprenta a La Palma. El principal problema era financiero: comprarla y transportarla hasta la isla era una operación costosa que, en principio, no recibió el apoyo de ninguna instancia a la que plantearon el proyecto. Ya en 1860, recabaron, de nuevo, la colaboración del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma y de miembros de la sociedad local que, esta vez, se interesaron por la iniciativa. Se constituyó una junta que obtuvo el respaldo de los palmeros residentes en América. No en vano, las primeras inversiones provinieron de la emigración, principalmente, de hombres de talante liberal como Francisco Fernández Taño, quien consiguió que la colonia palmera en Cuba allegara una parte considerable de los recursos necesarios para costear el proyecto.

En La Palma, la mejora de la economía vino a echar una mano a los promotores de la empresa editorial. Particulares y entidades decidieron sufragar la imprenta porque los buenos tiempos de la cochinilla y el incremento comercial posterior a la concesión de los puertos francos (1852) habían aumentado el capital disponible en La Palma.¹⁸ La imprenta se adquirió en Londres y llegó a la isla en febrero de

¹⁶ *El Time*, 12 de julio de 1863, “Editorial”.

¹⁷ Imprenta que se conserva y puede ser vista en la Real Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma.

¹⁸ CARBALLO WANGÜEMERT, B: *Las Afortunadas*, Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, 1990, pp. 121-127; CASAS PESTANA, P: *La Isla de San Miguel...*, op. cit., pp. 157-159; PÉREZ HERNÁNDEZ, J. E: *Entre el ideal...*, op. cit., pp. 73-74; *El Time*, 7 de octubre de 1867, “Emigración a América”; y *El Clarín*, Santa Cruz de La

1863. Cinco meses más tarde, en julio, se publicó el primer número de *El Time*. El director del periódico sería Antonio Rodríguez López, encargado de redactar la mayoría de los editoriales que aparecieron en la primera página de la publicación y, en muchas ocasiones, de elaborar el número completo.¹⁹ En noviembre de 1865, Antonio Rodríguez López enfermó y cedió la dirección a Faustino Méndez Cabezola. En 1866, Rodríguez López retoma la dirección del periódico hasta 1868, momento en que transfirió, definitivamente, esta responsabilidad a Cristóbal García Carrillo.²⁰

La misión del periodismo

La idea de progreso patrocinada por la Ilustración sostenía que el desarrollo económico y la implantación de los derechos y libertades inherentes al ser humano perfeccionarían la sociedad, conduciéndola hacia un grado mayor de civilización. Esta paulatina mejora en las vertientes material y moral revertiría en un aumento del bienestar para la humanidad, concretándose, así, la aspiración de los ilustrados de aproximar el hombre a la felicidad. La utilidad de la prensa radicaba, precisamente, en su contribución al progreso, en el caso de *El Time*, al progreso de su patria chica: La Palma. El periódico vendría a ser “como el punto de apoyo de Arquímedes”, pues, serviría “a la palanca del espíritu humano para conmover el mundo y hacerlo rodar por el camino del progreso.”²¹

El patriotismo insularista

En primer lugar, los redactores de *El Time* pensaban que el periódico se convertiría en un instrumento extraordinariamente valioso, debido a las campañas que podrían emprenderse desde sus páginas para impulsar el crecimiento económico de la isla. Su primer director entendía que el desarrollo de La Palma pasaba por realizar obras públicas y por fomentar la agricultura, la industria y el comercio, a fin de lograr el “bienestar y la prosperidad del pueblo”. Concretamente, desde su perspectiva, las infraestructuras e iniciativas decisivas para el avance económico de La Palma eran la extensión del regadío, la protección de los montes, la promoción de las industrias sedera y de los astilleros, la construcción de un muelle en la capital y la creación de una red de carreteras insulares que facilitara las comunicaciones entre la parte occidental y oriental de la isla. El equilibrio entre este adelanto material y el engrandecimiento moral conduciría a la isla al nivel máximo de desarrollo: la “civilización”.²²

Palma, 1 de julio de 1872, “La Palma en 1852 y 1872”.

19 *El Time*, 19 de julio de 1863 y 3 y 10 de junio de 1866, “Editorial” y “La imprenta en La Palma (I y II)”.

20 RÉGULO PÉREZ, J: *Los periódicos de la Isla de La Palma*, Secretariado de publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1948, p. 14.

21 RODRÍGUEZ LÓPEZ, A: *Democracia sin partido*, Imprenta *El Time*, Santa Cruz de La Palma, 1866, p. 50.

22 *El Time*, 12 de junio de 1864, “Progreso”.

La fundación del semanario fue el punto de arranque de una gran cantidad de artículos que tuvieron como eje el *patriotismo insularista*, es decir, la propuesta de progreso que los ilustrados palmeros auspiciaban para su isla. En opinión de Antonio Rodríguez López, el periodismo canario “nunca” desempeñaría “más santamente su espinosa misión”, que cuando ensalzase “los nobles rasgos del patriotismo, este poderoso agente de los adelantos de los pueblos.”²³

“Alcemos, pues, nuestra patriótica voz y procuremos conducir a La Palma recta y desembarazadamente, siquiera sea con lentitud, hacia la cumbre de su bello porvenir. Trabajemos con ardor por el bien de nuestra querida Palma, hermosa hija del Atlante desconocida y despreciada hoy como una inculta peña, y a quien un tiempo coronó la antigüedad con las perfumadas flores del Paraíso. Y al contribuir en este pueblo con nuestro pequeño grano de arena al edificio de la civilización universal, no faltará una voz que diga en todos tiempos por premio a nuestras tareas: *Han merecido bien de la Patria.*”²⁴

El sentimiento *patriótico* tendría el valor añadido de aunar a los ciudadanos en torno “a los asuntos que pueden ser de duración y engrandecimiento de la isla.”²⁵ De esta manera, la unión en pos del progreso de la patria chica podía contrarrestar las “*parcialidades esterilizantes*” con que, a su juicio, actuaban los partidos políticos.²⁶

Paralelamente al desarrollo económico, era imprescindible promover el “progreso moral”, cimentado en la elevación del nivel cultural y la altura ética de la sociedad. En esta vertiente, *El Time* juzgaba que la enseñanza era la clave del progreso: “la educación de la niñez y la juventud han sido consideradas en todos tiempos como la base principal en que se apoya la felicidad y el porvenir de los pueblos.”²⁷ La educación, insistía, era “el inmenso resorte, el medio más principal y poderoso con que esa ley inviolable que llamamos progreso empuja incesantemente a la perfección.”²⁸ Sin embargo, los datos estadísticos aportados por Pascual Madoz revelaban un panorama desalentador. De 31.138 habitantes con que La Palma contaba, a mediados del siglo XIX, 28.474 no sabían leer.²⁹ Antonio Rodríguez López explicaba que se trataba de niños y jóvenes “de la clase obrera, agrícola y mercantil en parte, cuya primera educación ha sido descuidada” porque “dedicados durante el día a un asiduo trabajo corporal sin interrupción, para atender a su subsistencia y a la de sus familias, carecen de tiempo (sin ser en las horas de la noche) para dedicarse a un aprendizaje intelectual.”³⁰ Para modificar este panorama, el periodista abogaba por impulsar la enseñanza primaria en los

²³ *Ibíd.*, 19 de julio de 1863.

²⁴ *Ibíd.*, 12 de julio de 1863.

²⁵ *Ibíd.*, 2 de agosto de 1863.

²⁶ *Ibíd.*, 25 de mayo y 3 de julio de 1864, “*El Time* (II)” y “*La Unión*”, respectivamente.

²⁷ *Ibíd.*, 14 de agosto de 1864, “*Educación* (I)”.

²⁸ *Ibíd.*, 11 de septiembre de 1864, “*Educación* (III)”.

²⁹ MADOZ, P: *Diccionario-geográfico...*, op. cit., p. 739.

³⁰ *El Time*, 21 de agosto de 1864, “*Educación* (II)”.

pueblos del territorio insular, por la apertura de un colegio de estudios secundarios en la capital, por la creación de bibliotecas municipales, por el establecimiento de escuelas de adultos y por el fomento de los “hijos de la imprenta”, principalmente, los periódicos y los libros.³¹

La democracia

En segundo lugar, el director de *El Time* estimaba que “los propagadores de la idea democrática” tenían en la prensa la mejor “tribuna” para “sembrar la pura semilla” de su doctrina. Antonio Rodríguez López consideraba que “el pueblo” tenía “conciencia democrática”, pero de forma intuitiva, ya que, a la vez, desconocía el credo democrático. Así pues, había pueblos que “vagaban en las tinieblas”, a los que era necesario “darles luz”. De lo contrario, la democracia no hallaría el terreno abonado para enraizarse. Premonitoriamente, años antes de que se produjera la revolución de La Gloriosa, el periodista aseguraba, que si “por uno de esos fenómenos incompresibles de la historia”, se consiguiera “dar el poder a la fórmula democrática”, sus partidarios se encontrarían con que el gobierno se tambalearía porque no hallaría arraigo en la sociedad. La prensa, pues, sería uno de los medios mejores para extender la idea democrática entre la población y conseguir que el avance hacia la democracia fuera firme, toda vez que no serían los ilustrados quienes entregasen la libertad al pueblo, sino la sociedad, convencida, quien la demandase.³²

Como señalamos, *El Time* sostenía que el progreso era “una ley de la humanidad”, surgida de la aspiración “a la posible perfección” que caracterizaba a las sociedades humanas.³³ Tanto Antonio Rodríguez López como Faustino Méndez Cabezola creían que la corriente del progreso conducía al hombre hacia la democracia, pues este hábitat favorecía la convivencia entre los seres humanos y potenciaba sus virtudes: “el progreso podría tender sus alas, y millares de inteligencias volarían ¡Oh Democracia! a reposar en tu seno, como en el sagrado santuario de la Fraternidad, de la Igualdad, de la Libertad.”³⁴ Antonio Rodríguez López reveló en sus escritos cómo llegó a la conclusión de que la Democracia era el sistema político que encajaba mejor con los deseos de perfección que albergaba el ser humano:

“Vi que la sociedad estaba colocada como entre cuatro puntos cardinales: la idea absolutista; la idea conservadora; la idea progresista y la idea democrática. ¿A cuál de éstas ideas había de volver los ojos la sociedad para pedirle la llave del porvenir? La idea absolutista no es más que un fantasma que se aparece sobre ruinas queriendo desenterrar su viejo cetro, cuyos rotos

31 *Ibidem*, 6 de diciembre de 1863, 14 y 21 de agosto de 1864 y 3 de septiembre de 1865, “Biblioteca Pública”, “Educación (I y II)” y “Reunión importante”, respectivamente.

32 RODRÍGUEZ LÓPEZ, A: *Democracia sin partido*, op. cit., pp. 36-37.

33 *El Time*, 12 de junio de 1864, “Progreso”.

34 *Ibidem*, 9 de agosto de 1869, “Polémica sobre la unidad religiosa y los partidos políticos (VII)”.

pedazos yacen sepultados bajo los escombros de los siglos. La idea conservadora, indecisa como la incertidumbre, es una idea estéril; temiendo marchar hacia delante, retrocede, se acerca a la tumba del pasado, y en impotente conjuro, pretende evocar el cadáver de la sociedad antigua para galvanizarle o poder por medio del embalsamamiento presentar a la luz del siglo la respetable momia de las muertas instituciones. La idea progresista es como el crepúsculo, momentánea y pasajera como toda transición, asoma como aurora entre la noche de lo pasado y el día del porvenir. Pero como ese día se acerca y las tinieblas huyen, la aurora se apaga y aparece en el horizonte el sol de la Democracia. La idea democrática pues, sobre el turbio océano de tanta incertidumbre y de tanta duda, tocando con su frente el cielo, como el majestuoso Ararat en donde ha de encontrar reposo el cardo de la sociedad atribulada."³⁵

Sin embargo, bajo su criterio, había una amenaza que podría anular las bondades de la democracia. A su entender, las formaciones políticas desvirtuaban este régimen porque anteponían el interés de la organización o el beneficio particular de sus dirigentes a la consecución del bien común.³⁶

"Ninguna tendencia, ningún principio, ningún ideal profundo da calor a estos ardientes combates ni aliento a estos tempestuosos torbellinos; es que a la causa social ha sustituido la causa personal, a la fraternidad el egoísmo, a la suprema ley de la unidad el interés mezquino de la parcialidad."³⁷

Los partidos políticos, un peligro para la democracia

La lucha política en La Palma hasta 1868

Antonio Rodríguez López matizaba que su crítica a los partidos políticos no apuntaba "a la esencia de las ideas, sino a la degeneración" que los "intereses parciales" de los partidos "han producido."³⁸

"Entre el templo y el ateneo, y el comité, hay un abismo que el espíritu humano no salvará jamás: el púlpito, la tribuna y la prensa pueden colocarse frente a frente; más la bandera del partido ondeando en medio de esos tres grandes elementos, espanta las ideas, que huyen como aves asustadas abandonando el desierto de la parcialidad infecunda."³⁹

El reproche realizado por el director del periódico se fundamentaba en el comportamiento que observó, durante años, en las agrupaciones políticas de su entorno. Desde que se desencadenó la pugna entre los sectores ilustrados palmeros y la aristocracia insular de los regidores perpetuos, en el último tercio del siglo XVIII, se mantuvo una disputa que enfrentó a los sectores reformistas y conservadores de la sociedad. Juan B. Lorenzo Rodríguez sitúa el origen de los

35 RODRÍGUEZ LÓPEZ, A: *Democracia sin partido*, op. cit., pp. 6-7.

36 *El Time*, 16 de julio de 1865, "El Time".

37 *La Causa Pública*, Santa Cruz de La Palma, 19 de agosto de 1871, "Contradicción política (II)".

38 *El Time*, 16 de octubre de 1864, "Política (II)".

39 *Ibidem*, 17 de agosto de 1869, "Polémica sobre la unidad religiosa y los partidos políticos (VIII)".

partidos políticos insulares en la promulgación de la Constitución de Cádiz en 1812. Desde entonces, se crearon “dos partidos políticos, adicto, el uno, al sistema constitucional, que se llamó Patriota, y absolutista el otro, que se denominó Realista”. Ambas asociaciones, durante los años siguientes, “se hicieron cruda guerra.”⁴⁰ En la misma línea, el historiador Pedro J. de las Casas, en su recorrido por el siglo XIX palmero, explica que las dos fuerzas políticas que “se disputaron el mando”, desde los tiempos de Fernando VII, eran, una, de tendencia liberal, y, otra, de carácter conservador. En su opinión, “estos mal llamados partidos políticos se han hecho cruda guerra, y más de una vez han sacrificado los intereses generales de la patria a sus particulares aspiraciones.”⁴¹

En el bando conservador (*carboneros*), la antorcha de esta prolongada contienda fue pasando de los absolutistas al Partido Moderado y, de ahí, a la Unión Liberal. En la otra orilla, los reformistas (*cangrejos*) lucharon bajo las banderas del Partido Progresista, aunque, en su seno, se incubaban el Partido Demócrata y el Republicano, que saldrían a la luz durante el Sexenio Democrático.⁴² La preeminencia correspondía a los *carboneros* (conservadores), que, normalmente, vencían en las elecciones. En buena parte, estaban integrados por los mayores propietarios y dominaban las zonas rurales del interior de la isla. Los *cangrejos* (liberales), aunque eran activos, solían acabar derrotados en las urnas. Sin embargo, en la capital, con un importante porcentaje de la población dedicado al comercio, a la industria y a las profesiones liberales, los progresistas lograban con frecuencia el triunfo en los comicios municipales.⁴³

La crítica a las organizaciones políticas realizada por Antonio Rodríguez López empezaba por la legislación electoral censitaria en que se basó el sistema de partidos, durante el reinado de Isabel II (1843-1868): “El sufragio concedido por leyes anticristianas no al hombre sino a su riqueza no era un derecho; era un privilegio. El sufragio, para ser derecho, es necesario que sea universal.”⁴⁴

Y es que, a lo largo de este periodo, la contienda política estuvo restringida a dos facciones de las clases acomodadas. Hasta que la revolución de 1868 implantó

40 LORENZO RODRÍGUEZ, J. B: *Noticias para la historia...*, op. cit., pp. 355-356. También, MARTÍN GONZÁLEZ, M. A: *La historia de Santa Cruz...*, op. cit., pp. 121-126; PAZ SÁNCHEZ, M: *Historia Ilustrada...*, op. cit., pp. 111-148; GONZÁLEZ VÁZQUEZ, S: “Historia contemporánea...”, op. cit., pp. 66-68.

41 CASAS PESTANA, Pedro J. de las: *La Isla de San Miguel...*, op. cit., p. 150; *El Noticiero*, Santa Cruz de La Palma, 15 de septiembre de 1894, “Los partidos políticos en esta Isla (I)”.

42 Para estudiar las tendencias políticas insulares desde 1766 hasta 1874, ver: *El Noticiero*, 15, 27 de septiembre, 30 de octubre y 8 de noviembre de 1894, “Los partidos políticos de esta Isla (I, II, III y IV); *La Palma*. 28 de mayo de 1879 y 13 de agosto de 1879, “A Don Santiago Verdugo” y “Una denuncia frustrada”, respectivamente; CARBALLO WANGÜEMERT, B: *Las Afortunadas*, op. cit., pp. 102-105; LORENZO RODRÍGUEZ, J. B: *Noticias para la historia...*, op. cit.; MARTÍN GONZÁLEZ, M. A: *La historia de Santa Cruz...*, op. cit., pp. 121-132; PÉREZ DÍAZ, P: *El Sexenio en La Palma...*, op. cit., pp. 42 y 71-137.

43 *El Noticiero*, 15, 27 de septiembre, 30 de octubre y 8 de noviembre de 1894, “Los partidos políticos de esta Isla”.

44 *El Time*, 22 de noviembre de 1868, “Elecciones (I)”.

el sufragio universal masculino, sólo una minoría participaba en la vida política municipal: los máximos contribuyentes. Este sistema electoral censitario hacía que, en 1862, de 31.138 habitantes que tenía La Palma, solo 1.385 pudieran votar en las elecciones municipales y nada más que 182 tuvieran la facultad de hacerlo en las elecciones generales.⁴⁵ El resto de la población, lastrada por un porcentaje de analfabetismo del 93,8%, quedaba excluido de la vida ciudadana.⁴⁶

Por otro lado, la pugna política no era sólo ideológica. La prevalencia del “medro personal” sobre la ideología explicaba, por ejemplo, la frecuencia con que se trasvasaban afiliados de un partido a otro.⁴⁷ Según opinaba un vecino de Los Llanos, en las páginas de *El Time*, en realidad, estos partidos no tenían como rasgo definitorio ser organizaciones valedoras de ideales, sino, más bien, “defensoras” de personas. “Aquí no hay otra cosa” decía- que unas cuantas personas sencillas a quienes manejan a su antojo unos cuantos hombres que se han propuesto hacer de esta manera su negocio, y algunos como yo, que para evitar disgustos, nos llamamos individuos de éste o el otro bando.”⁴⁸ El objetivo de los partidos no consistía en procurar el bien general, “la verdadera misión de los partidos, la que vemos ejercer todos los días, es la conquista del poder, dorado vellocino por que todos suspiran.”⁴⁹

Esta lucha política, en la que se mezclaba el ideal y el interés particular, llegó a desenvolverse con un grado elevado de encono.⁵⁰ En 1866, el corresponsal en Los Llanos de *El Time* se preocupaba por “el espíritu de partido con que aquí se hace y se mira todo”. La prueba de la animosidad que había alcanzado el enfrentamiento político en el pueblo era la existencia de “personas, que aborreciendo en el fondo del alma estos partidos, tienen sin embargo que vivir afiliados en uno de ellos para evitar la persecución del otro. No es posible que esto pase en ninguna parte -añadía el articulista- en otros puntos sé yo que al permanecer neutral todos le dejan quieto; aquí todo el mundo ha de ser héroe a la fuerza.”⁵¹ No es de extrañar que, años más tarde, cuando el periódico *El Noticiero* repase la historia de los partidos en La Palma durante el siglo XIX, afirme que la lucha política, “más de una vez”, “llegó al terreno de las venganzas personales” y que su virulencia obligó a “expatriarse algunos de los hijos” de La Palma.⁵²

45 MADOZ, P: *Diccionario-geográfico...*, op. cit., pp. 740-741.

46 OLIVE, P: *Diccionario Estadístico-administrativo de las Islas Canarias*, Jaime Japus, Barcelona, 1865, pp. 639-643.

47 *El Noticiero*, 15, 27 de septiembre, 30 de octubre y 8 de noviembre de 1894, “Los partidos políticos de esta Isla”; CARBALLO WANGÜEMERT, B: *Las Afortunadas*, op. cit., p. 104.

48 *El Time*, 8 de abril de 1866, “De Los Llanos”.

49 RODRÍGUEZ LÓPEZ, A: *Democracia sin partido*, op. cit., pp. 39-41 y 44-45.

50 CARBALLO WANGÜEMERT, B: *Las Afortunadas*, op. cit., pp. 103-105. También, *El Noticiero*, 15, 27 de septiembre, 30 de octubre y 8 de noviembre de 1894, “Los partidos políticos de esta Isla”.

51 *El Time*, 1 de abril de 1866, “De Los Llanos”.

52 *El Noticiero*, 15 de septiembre de 1894, “Los partidos políticos de esta Isla”.

Los editoriales de *El Time* advertían que la lucha llevada a estos extremos podía esterilizar la democracia, debido a que las divisiones y rencillas entre los partidos sustraían energías a la tarea de mejorar la sociedad.⁵³ La unión era “la esencia del progreso” y, por tanto, las rivalidades entre las facciones políticas truncaban la unidad social y alejaban la consecución del “interés general”.

La clave que otorgaba la preponderancia a estos partidos en el medio insular residía en ubicarse como la ramificación del partido gobernante. Era el Gobierno central quien disponía de los resortes institucionales claves para proporcionar las victorias electorales y, por tanto, el factor que, posteriormente, permitiría obtener una posición de privilegio en la vida local. De esta manera, lo exponía Antonio Rodríguez López: “es necesario que la tan anatemizada *influencia moral*, esa especie de cadena que comenzaba en el gobierno para acabar en la urnas, tendida sobre la sociedad como un yugo de servidumbre, no vuelva a enlazar sus anillos tiránicos.”⁵⁴ Así pues, entre 1843 y 1868, *carboneros* y *cangrejos* ocupaban “los puestos oficiales cuando sus jefes regían los destinos de la nación”, de modo que el partido predominante en La Palma “siempre representaba las ideas del Gobierno.”⁵⁵

Durante el reinado de Isabel II, *El Time* observó cómo los manejos de los partidos políticos, desde las alturas nacionales hasta las derivaciones locales, arruinaban las virtudes de las elecciones. A fin de prevalecer, no dudaban en violentar los comicios, convirtiendo “en costumbre la prostitución de la voluntad en el sufragio.”⁵⁶ El semanario enumeró algunas de las argucias que había que erradicar para purificar la emisión del voto:

“Un solo individuo que por olvido falte en ese catálogo (el empadronamiento), destruye la generalidad del sufragio. Un solo día puesto por equívoco de menos en la edad de 25 años de un ciudadano, es un derecho borrado. Un error ortográfico cometido en un nombre, es una brecha abierta a la mala fe de la parcialidad. La parcialidad ha inventado la argucia de responder a Descartes: -aunque pienses, no eres, si te falta la *ese*.”⁵⁷

Tras la caída de la Monarquía, el director de *El Time* repasaba las manipulaciones de los procesos electorales sufridas en los tiempos del sufragio censitario, para advertir que, pese a la implantación del sufragio universal masculino, las agrupaciones políticas mantenían su capacidad para corromper las votaciones. El periodista denunciaba que el engarce entre los intereses de los prohombres locales y los propósitos del gobierno nacional armaban una tenaza que impedía a

53 *Ibidem*, 15 de mayo de 1864, “El Time (II)”.

54 *Ibidem*, 30 de noviembre de 1868, “Elecciones (II)”.

55 Normalmente, el Partido Moderado o la Unión Liberal que, como dijimos, en la isla, se correspondían con el partido carbonero (*El Noticiero*, 15, 27 de septiembre, 30 de octubre y 8 de noviembre de 1894, “Los partidos políticos de esta Isla, I, II, III y IV”).

56 *El Time*, 3 de julio de 1864, “La Unión”.

57 *Ibidem*, 15 de diciembre de 1868, “Elecciones (III)”.

la democracia ser limpia y, por tanto, cumplir su misión de mejorar la sociedad. Para que la soberanía popular fuera una realidad, insistía, era “necesario que la influencia moral del Gobierno o de los particulares sea en estos tiempos no más que un recuerdo execrado.”⁵⁸

Con la expresión “influencia moral”, Antonio Rodríguez López aludía a la maquinaria caciquil que operaba sobre los votantes. En sus artículos, el periódico insistía en denunciar la cadena formada por varios anillos que estrangulaba la libertad de voto: en primer lugar, el “anillo” del “Gobierno supremo”; en segundo lugar, el “de las autoridades de la provincia”; en tercer lugar, el “de las autoridades de localidad”; y, por último, “la influencia del prohombre, la influencia del sabio sobre el sencillo, la influencia del rico sobre el pobre.”⁵⁹ Al final, los partidos,

“con el bastardo ejercicio de su ambiciosa acción, han hecho nacer el monstruo de la inmoralidad política, que ha enviado al soborno a tocar las puertas de la libre voluntad, ha establecido un bazar de la conciencia pública y ha hecho del solemne acto de las elecciones un vergonzoso juego de prestidigitadores, que dejan en el fondo de sus cubiletes ese cúmulo de inmoralidades que se llaman actas sucias.”⁶⁰

En definitiva, Los partidos políticos eran una calamidad para la democracia. Concretamente, según Antonio Rodríguez López, “el partido en su esencia es contrario a los tres atributos de la democracia: caridad (fraternidad), igualdad y libertad.”⁶¹ Las ideas generadoras de progreso no contaban para los partidos, sino como imán para atraer adeptos:

“Nada importa que esas agrupaciones digan que son la forma de ésta o de la otra idea; todo conquistador alza su bandera, toda ambición escribe un lema, porque es necesario al reunir a los prosélitos mostrarles un estandarte a cuya sombra se agrupan. Así vemos que se buscan, generalmente, los colores más hermosos para formar esas enseñas: orden, religión, progreso, libertad, siempre son éstas o semejantes fascinadoras palabras las que se escriban en esos engañosos lábaros... ¡Farsa! Las revoluciones que hacen los partidos son revoluciones de río en que aquéllos son pescadores.”⁶²

Prensa versus partidos

El comportamiento de los partidos en el escenario político les convertía, también, en el principal enemigo de la prensa, pues reducía los efectos “benéficos” que los periódicos podían ejercer sobre la sociedad. En primer lugar, las autoridades restringían la libertad de expresión, temerosas de los daños que la crítica podía

58 *Ibidem*.

59 *Ibidem*, 30 de noviembre de 1868, “Elecciones (II)”.

60 RODRÍGUEZ LÓPEZ, A: *Democracia sin partido*, op. cit., pp. 39-41.

61 *Ibidem*, pp. 39-41 y 44-45.

62 *Ibidem*, pp. 45-46.

infligirles. Los detentadores del mando oficial cerraban, censuraban o multaban a los periódicos, impidiéndoles desarrollar su misión. Ésa fue una de las razones por las que, durante los años finales del reinado de Isabel II, Antonio Rodríguez López, como director de *El Time*, procuró no aventurarse demasiado en el terreno político. Ante el estrecho margen de maniobra de que dispuso la prensa, debido a la estricta censura impuesta por los gobiernos de Isabel II, el periódico renunció a tratar estas cuestiones y se concentró en los temas relacionados con el desarrollo económico y cultural. Con este planteamiento, de paso, evitó ahondar las divisiones suscitadas por la pugna entre los partidos en la isla. Los proyectos que se propusieron desde las páginas del periódico procuraron unir a sus paisanos en torno a empresas que persiguieran el bien general. Por ejemplo, desde *El Time*, se alentó la refundación de la Sociedad Económica del Amigos del País,⁶³ una asociación donde convergieron palmeros de distinta filiación política, unidos por la causa común de contribuir al avance de la isla.

Junto con las restricciones gubernativas a la libertad de expresión, el otro escollo que impedía a la prensa cumplir su función provenía de la parcialidad suscitada por la presión de los partidos políticos. La prensa debía ser independiente. Sólo desde la imparcialidad superadora “de todo interés mezquino”, los periódicos podían “derramar sus luces” sobre la opinión pública “con el rayo de la idea”. Sin embargo, la prensa afín a un determinado partido disolvía la ecuanimidad exigible para desempeñar esta labor: “abrid por donde quiera los periódicos políticos, y en cualquier página que los ojos se fijen encontraréis el barro de la personalidad, esas líneas trazadas con el aguijón de la mordacidad rencorosa y con la hiel de los odios de partido.”⁶⁴

A juicio del director de *El Time*, la principal razón de la parcialidad de la prensa radicaba en que los partidos, “en sus incesantes deseos necesitan quien les allane las murallas que cierran para ellos el poder, y han soplado su inspiración sobre el periodismo para que éste sea el ariete que desmorone y derribe aquellos muros formidables.” Para Antonio Rodríguez López, los políticos “hacen tremolar los periódicos como banderas a la cabeza del ejército de sus ambiciones y de sus intereses.”⁶⁵ El resultado era que los partidos “viciaban”, “degradaban” y “sojuzgaban”, “la gran misión de la prensa.”⁶⁶

Conclusiones: Sexenio Revolucionario y legado

La década de los sesenta del siglo XIX fue brillante para la isla de La Palma. El impulso de la joven generación progresista en la que participaban Antonio

⁶³ *El Time*, 26 de marzo de 1865, “Amigos del país”.

⁶⁴ RODRÍGUEZ LÓPEZ, A: *Democracia sin partido*, op. cit., p. 56.

⁶⁵ *Ibidem*, pp. 56 y 71.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 54.

Rodríguez López y Faustino Méndez Cabezola contribuyó a que, al final del decenio, la Sociedad Económica de Amigos del País hubiese sido revitalizada, el Colegio de Segunda Enseñanza Santa Catalina hubiese abierto sus puertas y cinco periódicos (*El Time*, *El Pito*, *Boletín de la sociedad de amigos del país de Santa Cruz de la Palma*, *El Ariete* y *El Clarín*) hubiesen salido a la calle.⁶⁷

A este balance positivo, contribuyó el crecimiento de la economía insular. En efecto, desde 1850, el nuevo cultivo de exportación vino a echar una mano a la postrada economía insular. Los elevados rendimientos que la grana proporcionaba a otras islas del archipiélago llamaron la atención de los mayores propietarios de La Palma que decidieron cultivarla y, con ello, iniciar una etapa de prosperidad. La demanda de colorantes de la industria textil europea estimuló la subida de los precios abonados por este producto en los mercados de Marsella y Londres, y determinó que los grandes propietarios isleños expandiesen su cultivo por buena parte del territorio insular. Durante más de veinte años, la cochinilla proporcionaría importantes ganancias a sus cultivadores y daría “ocupación a millares de brazos que desfallecían y se extenuaban en una forzosa inacción.”⁶⁸

La alegría por la llegada de la democracia tras la revolución de septiembre de 1868 vino a completar la felicidad que recorría la isla por la bonanza económica. *El Time* recibió con regocijo la noticia del exilio a Francia de la reina Isabel II, tras ser destronada por una insurrección que llevaba por bandera principios democráticos.⁶⁹ En el primer aniversario de La Gloriosa, el periodista escribía: “Mañana hace un año que al santo grito de LIBERTAD lanzado en las riberas de Cádiz cerró la historia española sus antiguos anales, abriendo una nueva página, en cuya blanca haz debían grabarse las esperanzas que palpitaban hacía largo tiempo en la conciencia popular.”⁷⁰

Sin embargo, sus periodistas fueron conscientes de los escollos que salían al paso de la obra democrática que se quería emprender. Desde el mismo momento de la sublevación, el periódico fue testigo de cómo los intentos transformadores eran frenados por la aparición de conflictos en diversos frentes. Sus páginas abordarán los tropiezos y adversidades que, paulatinamente, iban cercenando las posibilidades de llevar el cambio a buen puerto. La aventura de *El Time* finalizó en 1870. Antonio Rodríguez López pasó a escribir en otros periódicos como *La*

67 RÉGULO PÉREZ, Juan: *Los periódicos...*, op. cit., pp. 14-17.

68 *El Time*, 7 de octubre de 1867, “Emigración a América”; *La Palma*, 8 junio 1878, “Breves consideraciones sobre la agricultura. Discurso leído por Don Luis Vandewalle y Quintana, Marqués de Guisla, en sesión extraordinaria celebrada por la Sociedad de Amigos del País de Santa Cruz de La Palma, en la noche del 3 de mayo de 1878”; *El Time*, 23 de abril de 1865; CARBALLO WANGÜEMERT, B: *Las Afortunadas*, op. cit., p. 121.

69 *El Time*, 12 de octubre de 1868.

70 *Ibidem*, 17 de septiembre de 1869, “El 18 de septiembre de 1868”.

Causa Pública (1871), del que sería director, y *El Iris* (1880-1882).⁷¹ Por su parte, Faustino Méndez Cabezola se convirtió en el director del periódico *La Asociación*, desde 1878 hasta 1881. La intensa actividad de ambos prosiguió y, junto con alguno de los redactores que compartieron la aventura de *El Time*, participaron en la fundación del Museo Natural y Etnográfico, promovieron la creación de bibliotecas públicas y privadas, de nuevos periódicos, de exposiciones como la *Palmense* de 1876, de Sociedades como La Cosmológica (1881) y de asociaciones culturales como La Dramática (1899). Este quehacer, las ideas que proyectaron, las conferencias que impartieron, los escritos que publicaron y su labor docente contribuyeron a formar una generación de jóvenes que vigorizaron al conjunto progresista, hasta las primeras décadas del siglo XX.⁷²

La actividad desplegada por esta generación (Rodríguez López, Méndez Cabezola, los hermanos Ferraz), a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, repercutió en las generaciones de palmeros que les sucedieron. La aparición de *El Time* fue seguida por la publicación de decenas de periódicos de distintas tendencias, durante ochenta años. La Sociedad Económica de Amigos del País fue reorganizada y secundó una serie de iniciativas destinadas a desarrollar la economía y la cultura local. El colegio privado de segunda enseñanza Santa Catalina inició su andadura y formó a varias generaciones de palmeros hasta que, en la II República, se convirtió en instituto financiado por el Estado.

Su concepción del *patriotismo insularista*, reiterada en las páginas de *El Time*, se asentará en el discurso de las distintas fuerzas políticas de La Palma. En adelante, uno de los peores reproches imputables a un partido será no anteponer el beneficio de la isla a los intereses de la organización. Durante las siguientes décadas, las infraestructuras propuestas por Antonio Rodríguez López y los miembros de su generación, así como los argumentos que emplearon para defenderlas, continuarían siendo la base de los programas de las asociaciones políticas, las sociedades ciudadanas y las instituciones públicas.

En definitiva, este legado influirá en las transformaciones que vivirá la sociedad palmera porque su labor renovó y fortaleció al colectivo progresista del que surgirán el Partido Liberal, el Republicano y, posteriormente, en las primeras décadas del siglo XX, las agrupaciones socialistas y comunistas.

71 RÉGULO PÉREZ, J: *Los periódicos...*, op. cit., pp. 18 y 21.

72 *Diario de La Palma*, 13 de mayo y 12 de julio de 1912, "Palmeros ilustres: don Faustino Méndez Cabezola" y "Fecha memorable", respectivamente.